

EL INTERIOR

Registro Nacional

156.276

Propiedad intelectual

Sociedad Rural Pto. Deseado

Correo Argentino

Col. Las Heras

Tarifa Reducida

Concesión 2437

FERR. SANTA CRUZ

PERIODICO INFORMATIVO

APARECE LOS SABADOS

Año XX

Colonia Las Heras, Marzo 10 de 1945

Núm. 994

La universidad y los ideales de Mayo

—0—

La convocatoria de elecciones en las Universidades del país puesta por el Poder Ejecutivo para el reintegro de las mismas a la normalización de sus actividades dentro del régimen que determina sus propios estatutos, viene a cumplir una de las aspiraciones de la opinión pública que en forma unánime anhela el retorno de la vida institucional de la República, en los cauces naturales que fijan la Constitución. De ahí la favorable repercusión alcanzada entre el estudiantado, que a través de sus órganos representativos ha exteriorizado la voluntad democrática que lo anima.

Entre las declaraciones que en el sentido fueron hechas como el testimonio de la fe ciudadana de la masa estudiantil, merece señalarse la que acaba de formular la Federación Universitaria Tucumana que agrupa a los alumnos de sus cuatro Facultades. En su vibrante declaración, afirma que «la juventud universitaria argentina, consecuente con los ideales liberales de la Reforma—movimiento renovador que conmovió toda América— siempre en la universidad y en la calle defendió ardientemente los principios destructibles de la gesta de Mayo y de nuestras instituciones democráticas formuladas por la Carta Magna, y sigue hoy en la posición inquebrantable de sostener con su indiscutible fuerza las más preciadas conquistas del pueblo argentino». A continuación reitera que la huelga decretada en octubre de 1943, respondía a la necesidad de defender los fueros de la Universidad, tanto como los de la vida civil en todos los órdenes de la actividad pública. Por último, considera que los estudiantes deben participar en el gobierno de la Universidad, en consonancia con el espíritu democrático de nuestras instituciones, y pide, además, la derogación del decreto del ex ministro Martínez Zuviría, por el cual fueron disueltos los organismos estudiantiles.

Las palabras de los estudiantes Tucumán corrobora las vivas inquietudes republicanas de nuestro pueblo, siempre celoso de sus inalienables derechos.

que piden los estudiantes

En el transcurso de una visita que efectuara el nuevo interventor federal en la provincia de Buenos Aires, una nutrida delegación de estudiantes universitarios solicitó del funcionario dispusiera la reapertura de los centros estudiantiles, actualmente clausurados, así como otras medidas ten-

dientes a restaurar el estado en que anteriormente desenvolvían sus actividades gremiales. No mucho tiempo después de tal solicitud, uno de los profesores de la Universidad de La Plata elevó otra al presidente del organismo, pidiendo se dejen sin efecto las disposiciones en vigor que restringen la existencia y reconocimiento de las entidades estudiantiles con función política universitaria y la intervención pasiva o activa de los estudiantes en el gobierno y dirección de esta casa de estudios.

Ambas solicitudes parecen atendibles y fundadas en razones de bien entendidos intereses universitarios. Negar la valiosa aportación de la juventud universitaria de todo el país en el engrandecimiento y notorio progreso de las universidades argentinas, sería injusto. Hay veces, por cierto, que acusan a los jóvenes estudiantes de ser meros instrumentos en manos de vaya a saber que temibles conspiraciones carbonarias o de descuidar sus estudios para dedicar-

se al deporte de la política. Esas voces, afortunadamente, tienen filiación: archisabida. Son las mismas que repudian a Rivadavia y endiosan a Juan Manuel de Rosas; que escarnecen los postulados de la Constitución Nacional y reverencian la doctrina contenida en el «Mein Kampf», en suma, voces que es color de un «nacionalismo» que nadie les entiende, están dispuestas a que el país abujere de su tradición histórica para atarse al carro totalitario. Su prédica contra el estudiantado argentino, reserva envidiable de la nacionalidad, apenas si alcanzará a conmover a los miembros de su propia feligresía, pero no al resto de los argentinos. Estos saben cuán brillante es la foja de servicios acreditado por la juventud argentina universitaria en su constante preocupación por los destinos del país, que es decir, por el destino de sus universidades. Por ello le ha parecido que los estudiantes platenses llevaron al interventor federal una petición tan oportuna como justificada.

Las manufacturas argentinas de auténtica calidad se imponen en el extranjero

En muchas ciudades americanas el sello de procedencia argentina que ostentan determinados artículos constituye la mejor recomendación para el comprador

INTERESANTES COMPROBACIONES SOBRE NUESTRO PRESTIGIO INDUSTRIAL.

(Andi)— Es indudable que la calidad de la industria argentina denota constantemente nuevas etapas de progreso. La evolución operada en el campo de las manufacturas nacionales ha sido intensa y segura, en el curso de escasos años. Para comprobarlo resulta muy eficaz asomarse al extranjero. Entonces es dable apreciar el prestigio de nuestra industria, ni más ni menos que lo que ocurre con una buena tela. Para apreciar el paisaje o la figura que el artista ha pintado, conviene alejarse algo del marco. Entonces se descubren las bellezas que de cerca pueden pasar inadvertidas. Nos hace estas reflexiones el industrial argentino don Lucas Contreras que acaba de realizar un detenido viaje por diversas zonas de Chile.

La manufacturera argentina goza de crédito.

En Santiago de Chile, así como en otras ciudades de este bello país —nos dice nuestro entrevistado— he podido determinar en que medida goza de crédito la manufacturera argentina. Abundan en los escaparates los artículos de la más variada especie que salen del campo industrial de nuestro país. Y si la difusión no es mayor, ella se debe

a la crisis que afecta a la nación vecina, como al resto del mundo y que ha reducido, como es lógico, su poder adquisitivo. No obstante, en las tiendas más finas, allí donde se vende artículos para vestir o calzar o en los almacenes de comestibles, los comerciantes consideran un factor de atracción para el comprador, la fijación en las mercaderías de cartilitos indicando la procedencia argentina.

Es ésta, sin duda, la mejor recomendación que se puede hacer acerca del desenvolvimiento alcanzado por nuestras industrias.

Mercaderías más solicitadas

Desde luego —añade el señor Contreras— no todos los artículos gozan de similar preferencia. Descartando los productos alimenticios —especialmente laticinios y carnes conservadas y embutidos, los comerciantes ostentan orgullosamente el sello argentino en las telas que Chile importa de Buenos Aires. Los casimires comienzan acreditarse tanto como los ingleses y se prefieren a los brasileños. Y eso que la industria textil de Chile está evolucionando favorablemente y trabaja con tenacidad. Los artículos de cuero también se cotizan muy bien. Maletas, carteras,

cinturones, billeteras, etc., de origen argentino se muestran en los escaparates de los comercios más lujosos de la tradicional calle Ahumada, la más elegante de Santiago. También se pueden observar en las vidrieras artículos de moda, de perfumería, de fantasía, que salen de las fábricas y laboratorios argentinos. En resumen, puede afirmarse que la leyenda «procedencia argentina» significa para el chileno garantía de calidad y de buen gusto. Algo parecido ocurre en otras grandes ciudades de Sud América.

Conveniencias para el futuro

En presencia de tales comprobaciones, que constituyen un motivo de legítima satisfacción para el esfuerzo industrial de nuestro país —termina nuestro entrevistado— los directores de nuestras manufacturas deben mantenerse en un estado de permanente inquietud para lograr la constante superación de nuestras actividades industriales. Es este el único modo de asegurar la perdurabilidad de los mercados americanos conquistados, en el curso de la guerra, tras duros sacrificios. De lo contrario, Estados Unidos que espera el fin de la contienda para volcar sus manufacturas en todo el continente, no encontrará mayores obstáculos para imponerse y desalojarnos. Si acrecentamos la calidad y no nos detenemos en la búsqueda de detalles que sean verdaderas expresiones de novedad y de buen gusto, afirmaremos nuestra posición industrial, aún frente a la inagotable potencialidad de los recursos de la gran nación del norte.

La opinión pública activa, claro índice de democracia

—0—

Una de las características que merecen ser señaladas como propias de la gran contienda que se desarrolla por el derecho a la vida en condiciones dignas de seres humanos, es la creciente gravitación en la misma del consenso de grandes contingentes organizados y no organizados. Y no podría esperarse que fuera de otra manera. La fuerza de influencia de estas opiniones en marcha, puede apreciarse día a día, en la lectura de simples noticias. La «función gubernativa» que el pueblo ejerce por derecho propio, no puede reducirse, como lo hacen algunos espíritus simples, a la mera función de votar. El acto de introducir el voto en la urna, o de mover la palanquita, —sea cual fuere el sistema— es sólo lo más visible, la más material de las funciones que demuestra que el pueblo gobierna. La posición activa de los sectores más capaces, más



FLORENTINO PEREZ

DESPACHANTE DE ADUANA

AGENTE DE: La Flota Mercante del Estado
y de los Transportes Nacionales

Para informes dirigirse a su Oficina Calle E. Ramos Mexia

Puerto Deseado — Casilla Correo Núm. 76 — Territ. Santa Cruz

¡NO VACILE!

Bañe sus haciendas con

'LITTLE' O 'FISON'

Los antisármicos más acreditados

Representante GUMERSINDO GONZALEZ DIAZ

CURTO, GONZALEZ y Cía.

CONSIGNATARIOS

Avenida Montes de Oca, Nros. 2185 al 2195 - (Barracas) 4283
Oficina Central: Diagonal Norte 760, Teléf. 34 (Defensa) 4625

Concedemos anticipos liberales sobre LANAS - CUEROS
lanares y demás FRUTOS DEL PAIS que se nos
consigne para la venta.

Representante en la zona Deseado: Gumersindo González Díaz

ADELANTO DE FONDOS

—: SOBRE CONSIGNACIONES :—

La firma ANGEL VELAZ & CIA. LTDA. hace
adelantos liberales sobre LANAS y FRUTOS DEL PAIS
en general que se remita a su consignación a Buenos
Aires. Los remitentes que quieran consignarlos de inme-
diato pueden dirigirse en ésta a los señores

Rodrigo, Rodríguez & Pellón
Colonia Las Heras — Teléfono 75 — Territ. Santa Cruz

ESTUDIO JURIDICO

RAUL A. TOBIAS

Civil - Comercial - Criminal. Asuntos administrativos ante la
— Dirección de Tierras y Ministerio de Agricultura —

ASESORES LETRADOS:

Doctores: Ricardo Tobias - Roberto A. Tobias - Juan O. Alliaud

Buenos Aires La Plata Río Gallegos
San Martín 492 Piso 1º. Don Bosco 489

AGENTE

De Diarios y Revistas

Se encarga de toda clase de
suscripciones. Sellos de go-
ma, metal y trabajos de
impresión. Artículos de
librería y colegiales

Dirigirse a:

Leopoldo H. Gutierrez

Pico Truncado - F. C. P. D.

Frutería y Almacén

"La Dulce"

— DE —

MANUEL JORGE

Venta permanente de frutas
Comidas a toda hora

Col. Las Heras - F. C. P. D.



PIDA
CINZANO
VERMOUTH

HOTEL Y BAR "ESPAÑOL"

ANEXO BIOGRAFO
de ARES & MARTIARENA

El más amplio y cómodo para familias, pasajeros y
viajantes; comodidades para gente de campo.

Servicios de lunch y banquetes, cocina de primer orden
contando con un buen servicio de baño caliente y frío

Colonia Las Heras — Territ. Santa Cruz

VERDE & RAKELA

Concesionarios de los productos de los

Yacimientos Petrolíferos Fiscales

PRECIOS OFICIALES

Nafta a granel: \$ 0.25 el litro

Kerosene: \$ 0.18 el litro

ACEITES Y LUBRIFICANTES Y. P. F

No hay en el mercado nada igual. Insuperables para todo
uso. Empléelos en su automóvil y en su industria.

Estación de Servicio

Para Engrase y Lavado de Automóviles

Taller de Vulcanización. Repuestos para automóviles en
general. Cuando cambie el agua a su batería hágalo en
nuestra casa pues contamos con máquinas traídas de expreso

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 25

sensibles a los acontecimientos diarios, se manifiesta de múltiples maneras en los países en los cuales las libertades no han sido suprimidas o reducidas a meras ilusiones.

Paralelamente a esta progresiva participación de la opinión pública en los asuntos que en un ayer no muy lejano fueron considerados como «de estado», adviértese una modificación de la actitud con que los gobernantes contemplan las distintas manifestaciones de la vida política ciudadana. Por eso cada día está más lejana la clásica figura del político que cree que el voto de sus ciudadanos lo ha investido de infalibilidad por el período en que deberá desarrollar su misión, y que se cree desligado, por ende, de dar cuenta a los votantes de sus actitudes. Este tipo de político era —y es donde aún subsiste—, ajeno al sentir de los «gobernados». Esa es una de las razones que lo llevaban a cultivar como planta utilísima: la idea que consignada más arriba: el pueblo gobierna el día de los comicios; de allí en adelante, todo corre por cuenta del investido.

La circunstancia de que la actual guerra necesita una vasta preparación política, y una profundización del sentimiento popular acerca de su carácter democrático, hizo que la conciencia popular y la «opinión pública» fueran formándose, poco a poco, conceptos más tangibles. Así tenemos hoy día una conciencia pública sensibilizada, que no permanece impasible, a los desarrollos de los hechos exteriores. Todo lo contrario, coadyuva a orientar su curso como una bella afirmación de la voluntad democrática, de los pueblos.

Tendrá comienzo la erección de San Juan

Después de múltiples y encontradas exposiciones sobre el plan general a seguirse en la reconstrucción de la ciudad de San Juan, el nuevo organismo creado al efecto ha dado a conocer el plazo que demandará la tarea a emprenderse. Según los cálculos establecidos en el informe, las obras quedarán terminadas dentro de cinco años.

Las constantes disputas técnicas suscitadas en torno a los diversos aspectos del proyectado plan de reconstrucción, seguidas de reiteradas rectificaciones sobre las directivas del mismo, y la prolongada incertidumbre que al respecto creóse, trajo consigo justificada inquietud en la opinión

Sr. Poblador

Nuestra casa oferta a Vd. el más amplio y variado surtido en todas sus secciones de:

ALMACEN
TIENDA
ZAPATERIA

Bazar - Ferretería

Mueblería y Artículos Sanitarios

A los precios más bajos de plaza

Al efectuar sus compras de temporada, tenga en cuenta nuestra casa y :: saldrá beneficiado ::



Rodrigo, Rodriguez & Pellón

Col. Las Heras — Teléf. N.º 75 — Territ. Sta. Cruz

BEBA Cerveza "MAYO"
LA MEJOR DE LAS CERVEZAS

Radio Electricidad en General

TALLER ELECTRO TECNICO

Col. Las Heras — «En la U sina»

general y, particularmente, en la esfera de los intereses afectados por el sismo. La tragedia, cuya magnitud tuvo compensación paralela en la solidaridad efectiva de todos los sectores de la Nación, acució el interés público atenta a las iniciativas a cumplirse para devolver a nueva vida la ciudad de Sarmiento.

Consecuentes con ese anhelo, las autoridades que encabezan el actual organismo que tiene a su cargo los trabajos de reconstrucción, ha considerado la necesidad que importaba fijar términos concretos a su labor, como asimismo respecto al plan adoptado. Es así que, acorde con la exigencia exigida al caso, anticipa que se llevarán de inmediato a buen término los trabajos preliminares como también la confección de reglamentos conducentes al mejor éxito del plan a ejecutarse.

Entre los puntos dilucidados, figura el del sitio que debe servir de emplazamiento a la ciudad, la cual surgirá renovada en el mismo lugar de su fundación. Con ello se obvia uno de los principales motivos de las controversias dilatorias, y se resguarda el sentido histórico de su tradición.

La erección de una ciudad, con toda su vasta red de servicios públicos, obliga a un esfuerzo de extraordinarias proporciones. El mismo rigor de la prueba debe ser motivo para agotar los estudios técnicos con sujeción a los más avanzados conceptos del urbanismo funcional. Se trata, entonces, de prever racionalmente su mejor distribución y de sacar provecho de las enseñanzas que se extraigan en el curso de los trabajos. Solo resta cumplirlos en el plazo calculado ya que nuevas dilaciones comportarán inconvenientes serios para el ordenamiento de la vida y de la economía de un centro urbano que, como San Juan, afecta a tantos intereses morales y materiales.

Zona Militar de Comodoro Rivadavia GOBERNACION

COMUNICADO

Se recomienda a los señores médicos de la Zona Militar el estricto cumplimiento de las obligaciones que les impone, en el ejercicio de sus funciones profesionales, los artículos 70, 71, 72 y 85 de la Ley N.º 1.565 y las disposiciones penales contenidas en el capítulo IX artículo 92 y siguientes de la Ley citada.

Comodoro Rivadavia, 24 de febrero de 1945.

Atento que por resolución de fecha 3 de Noviembre de 1944 se estableció la uniformidad de horario para el comercio en general en la atención del público y, resultando necesario proceder a introducir modificaciones en los mismos. El Gobernador Militar de Comodoro Rivadavia, Resuelve:

1º) Modificar el artículo 4º de

Se hace saber al público
— en general que la —
Zapatería "La Nueva"

— DE —
PEDRO MAIDANA

se trasladó al lado del
-:- Bar «Americano» -:-

Precios Módicos - Prontitud
Las Heras — T. S. Cruz

Indalecio Muruzábal

AGENTES DE:

SEGUROS: Atlas Assurance Co.
Maquinarias en General: Agar, Cross & Co. Ltd.

ACEITES LUBRICANTES: Shell Mex Ltd.
VACUNAS CONTRA LA MANCHA

ENORME SURTIDO EN CALZADO A

PRECIOS incompetibles en la PLAZA

EN BREVE GRANDES NOVEDADES EN

= **Tienda y Ropería** =

RAMOS GENERALES: Almacén — Tienda — Ferreteria — Corralón de Maderas — Lubricantes

Acopio de Pieles en General

Consignaciones de Frutos del País

Adelantos Liberales

COLONIA LAS HERAS

F. C. P. D.

TERRIT. SANTA CRUZ

la Resolución de fecha 3 de noviembre de 1944, disponiéndose que, desde la fecha, los negocios de restaurant, casas de comidas, churrasquerías y lecherías, deben proceder al cierre de sus negocios a las 3 horas.

2º) Dése a publicidad; remítase copias a las Municipalidades y Comisiones de Fomento y al señor Inspector de Policía de Zona Sud, a los efectos correspondientes; dése al Registro Oficial y archívese.

Vista la necesidad de conservar los letreros indicadores de caminos de la Red Vial Nacional, en la Zona Militar, y Considerando: Que personas mal intencionadas y sin escrúpulos, destruyen dichos indicadores de caminos, lo que constituye una violación a las reglamentaciones existentes; El Gobernador de Comodoro Rivadavia, Resuelve: 1º) Aplica \$ 100.00 m/n (cien pesos moneda nacional) de multa a la persona o personas que intencionalmente destruyan o inutilicen los indicadores de caminos, sin perjuicio de su proceso por daño intencional. 2º) Dése al Registro y Boletín Oficial, comuníquese a las

Gran Pichincha

Por tenerse que ausentar su dueño, se VENDE o se ALQUILA la «Pensión Venecia». Lugar céntrico. Negocio acreditado. Para más datos dirigirse personalmente o por correspondencia a

Miguel Derisio — Colonia Las Heras

Peluquería «ROYAL»



Peinados-Permanentes

Para Señoras y Señoritas

Atendida por una experta Profesora

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Territ. Santa Cruz

TALLER MECANICO

DE

PEREZ HNOS.

Reparaciones y Ajustes de Automóviles

Tractores — Moto-niveladoras

Máquinas Agrícolas y Esquiladoras

Soldadura Autógena Precios Moderados

Soldamos piezas de antimonio a pedido de sus dueños

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Frente a la Telefónica

Dr. Asdrúbal R. Crego

MEDICO-CIRUJANO

CONSULTAS: DE 14 A 17 HORAS

Colonia Las Heras — Teléf. N.º 19 — Calle Perito Moreno

Para Radio

Reparaciones - Reformas - Ajustes

Taller Electro Técnico

Col. Las Heras — En la Usina

Municipalidades y Comisiones de Fomento, Jueces de Paz, Autoridades policiales y de la Gendarmería Nacional, publíquese, remítase copia de la presente resolución, para su conocimiento, a la Administración General de Vialidad, y a los Jefes Seccionales de dicha dependencia con jurisdicción en la Zona, y archívese.

Considerando: Que por resolución de fecha 31 de octubre de 1944, ha sido prohibida la caza de guanacos y chulengos en toda la Zona Militar, desde el 1º de noviembre de ese año hasta el 31 de marzo próximo, con las excepciones establecidas en la Resolución del 9 de noviembre próximo pasado, reglamentaria de la anterior; Que es necesario establecer el destino que debe darse a los cueros secuestrados a los infractores de dicha Resolución: El Gobernador Militar de Comodoro Rivadavia, Resuelve: 1º) Autorízase a los Jueces de Paz de la Zona Militar, para rematar en subasta pública, los cueros de guanacos y chulengos secuestrados a los infractores de la Resolución de fecha 31 de octubre de 1944, debiendo ingresar su importe a esta Gobernación, con ulterior destino al fondo de Puentes y Caminos. 2º) En la localidad donde no hubiere rematadores inscriptos o matriculados,

Comisión del Tiro Federal Argentino de Col. Las Heras

CONVOCATORIA

Se invita a todos los asociados del Tiro Federal Argentino General Las Heras, a concurrir al local de la Comisión de Fomento de la localidad, el día 24 del corriente mes, a las 16 horas, para celebrarse la Asamblea General Ordinaria, con la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º.—Lectura del Acta anterior.
- 2º.—Renovación total de la Comisión Directiva por terminación de su mandato.
- 3º.—Asuntos varios.

NOTA: Se invita a concurrir a esta Asamblea General, a todo simpatizante y especialmente a todos los señores componentes de la Asociación de Reservistas de esta localidad.

Estanislao E. Prado - Francisco N. Jameson
Pro-Secretario Presidente

el Juez de Paz remitirá los efectos a esta Gobernación Militar, quién a su vez, los hará subastar por el rematador que designe el Juez de Paz de Comodoro Rivadavia. 3º) Dése al Registro Oficial; tómese razón, comuníquese, publíquese y agréguese a sus antecedentes.

Vista la necesidad de que la Zona Militar de Comodoro Rivadavia sea fácilmente localizada desde aviones en vuelo, tanto argentinos como extranjeros, y, Considerando: Que la forma más clara de distinguirla es la materialización por medio de banderas argentinas pintadas en lugares visibles, El Gobernador de Comodoro Rivadavia, Resuelve:

- 1º) En los techos de los galpones, edificios de estancias, etc., de la zona rural de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, se pintará la bandera argentina.
- 2º) La bandera deberá ocupar 1/8 de la superficie total del techo como mínimo, no pudiendo en ningún caso ser de dimensiones inferiores a 3 metros de largo por 1.50 de ancho.
- 3º) Donde exista un grupo de edificios o galpones, solamente se pintará en el más visible.
- 4º) En los edificios de techos de dos aguas, se pintarán dos banderas, una a cada lado del mismo.
- 5º) No podrán en ningún caso pintarse banderas de otras nacionalidades.
- 6º) El término máximo para el cumplimiento de la presente resolución se fija en el 15 de Mayo de 1945, haciéndose pasibles los infractores de una multa de \$ 20^{m/n}. (veinte pesos moneda nacional). La autoridades municipales, Comisiones de Fomento, Jueces de Paz, autoridades policiales y de la Gendarmería Nacional, vigilarán el cumplimiento de la presente resolución.
- 7º) Dése al Registro y Boletín Oficial, remítase copia a las Municipalidades, Comisiones de Fomento, autoridades policiales y de la Gendarmería Nacional, Jueces de Paz, publíquese y archívese. Firmados: Angel Solari, General de Brigada Gobernador Militar de Comodoro Rivadavia.

Tienda "EL CEDRO"

No necesita de propagandas superfluas, su seriedad comercial ha alcanzado los límites requeridos.

COMPRUEBE usted la **VERDAD** y será uno de nuestros mejores **PROPAGANDISTAS**

ESE ES EL LEMA DE

Col. Las Heras - J. Kerbage - T. Sta. Cruz

Dr. Mariano J. Menéndez

CLINICA Y CIRUGIA GENERAL

ELECTRICIDAD MEDICA

Rayos Ultravioletas - Diatermia - Radioscopias - Radiografías

CONSULTORIO:

CALLE FLORENTINO AMEGHINO

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Teléfono N.º 3

TALLERES



LOS LAS HERAS

Ya está probado que no es necesario que Vd. remita sus trabajos de reparación de radio y electricidad a ninguna parte, ya que en nuestros talleres se realizan reparaciones ampliamente garantidas, cobrando precios razonables —

Un establecimiento técnico al servicio de su receptor o máquina eléctrica
Col. Las Heras — Al lado Tienda «Chain» — Territ. Santa Cruz

FOTO

Revelaciones - Copias - Reproducciones

Fotos en Colores - Ampliaciones

Fotografías para Carnet y Documentos

**R
A
M
O
S**

El tiempo pasa y el recuerdo queda
perpetúe el recuerdo de su bebé en una

FOTO «RAMOS»

FOTOGRAFIAS EN:

Anillos - Medallas - Espejos - Carteras

RETRATOS

Colonia Las Heras — Territ. Santa Cruz

GRANDES TIENDAS

La Favorita

Comodoro Rivadavia - Chubut

El Baratillo

Col. Las Heras - T. Sta. Cruz

Gran LIQUIDACION en

TODAS LAS SECCIONES DE

Tienda

Ropería

Zapatería

Mueblería

Las franquicias aduaneras para la Patagonia Austral

Mediante decreto dictado en acuerdo general de ministros, el Poder Ejecutivo ha declarado libre de todo derecho la introducción por las aduanas y receptorías marítimas y terrestres situadas al sur del paralelo 42 de los materiales y mercaderías extranjeros necesarios para el vestuario, la alimentación, la salud, la vivienda y el trabajo de la población, a saber: tejidos y confecciones de todas clase; substancias alimenticias, frescas o en conserva y bebidas de toda clase, con exclusión de las alcohólicas finas; drogas y específicos necesarios para la lucha contra las enfermedades; materiales de construcción de cualquier clase; herramientas en general y máquinas de cualquier clase con destino a las industrias existentes o a instalarse. Esas mercancías quedan exentas, asimismo, de toda obligación en materia de cambios.

Añade el decreto que la Dirección General de Aduanas, previo asesoramiento de la Secretaría de Industria y Comercio, formulará oportunamente una nómina de las mercaderías que se considerarán libres, medida que tendrá validez inmediatamente de aprobada por intermedio del Ministerio de Hacienda.

Tal franquicia no comprenderá los servicios de almacenaje, eslingaje, guinche o tracción, los cuales serán satisfechos si se hace uso de ellos. El derecho de estadística se pagará en todos los casos.

Los buques que fondeen en puertos situados al sur del paralelo 42 aun cuando no hagan operaciones ni lleven carga para ellos, y cuando su permanencia sea menor de ocho días; no pagarán los derechos portuarios establecidos por la ley N.º 11.251 y disposiciones complementarias; y no serán objeto de sanción penal alguna por el hecho de no presentar la documentación visada en forma legal, siempre que ella se encuentre visada por algún cónsul de nación amiga, en defecto del nuestro, con los lugares donde no lo hubiere.

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, adoptará las precauciones necesarias para asegurar que las mercaderías liberadas de derechos de aduana por el decreto, sean consumidas, usadas o aplicadas en los territorios nacionales situados al sur del paralelo 42.

Las mercaderías beneficiadas con la franquicia no podrán transponer la línea citada sin pagar los derechos aduaneros que les fueron dispensados a su internación en el país. Las infracciones que con las mismas se cometan serán juzgadas con arreglo a las penas que estatuyen las ordenanzas de aduana y la ley N.º 11.281, para las mercaderías de procedencia extranjera.

Finalmente se establece que las disposiciones tomadas entren en vigor a los 180 días de publicarse el decreto en el Boletín Oficial y que se dé cuenta oportuna.

tunamente de la medida al Congreso de la Nación.

En los fundamentos de la medida se expresa que, «independientemente de la acción gubernativa, que se extiende por igual sobre todo el país, existe un especial interés en concurrir por todos los medios, a un cuando tengan el carácter de excepción, a fomentar el desarrollo económico de la Patagonia, contribuyendo, a la vez, al mejoramiento de las condiciones de vida de sus pobladores».

BOBINADOS DE

Dinamos - Motores Eléctricos - Magnetos

TALLER ELECTRO TECNICO

En la Usina — Col. Las Heras

«Uno de los factores que más influirán en la obtención de esos fines, se agrega, es el establecimiento de la libre introducción de ciertos elementos y mercaderías y la supresión de algunos derechos portuenses, con lo cual también se alcanzaría el beneficio de la afluencia de vapores

de ultramar a los puertos de esos territorios.

«La necesidad de conceder esta franquicia a los puertos del Sur ha sido ya evidenciada con la sanción de la ley número 3507 y en los debates de la convención nacional de 1898.

«A partir de aquella fecha, y en especial en los últimos 25 años, la necesidad de establecer esta franquicia aduanera se ha revelado como una aspiración unánime de aquellas poblaciones, testimoniada por la presentación

ante los poderes públicos de numerosos memoriales y peticiones.

«A la H. Cámara de diputados fueron presentados oportunamente varios proyectos tendientes a ese fin, y dada la imposibilidad de proceder actualmente a una reforma de la ley fundamental que dé solución definitiva a esta cuestión, sólo cabe, frente a los altos intereses que reclama la reforma, contemplar su solución en forma provisional, hasta tanto el H. Congreso pueda proveer a su respecto».

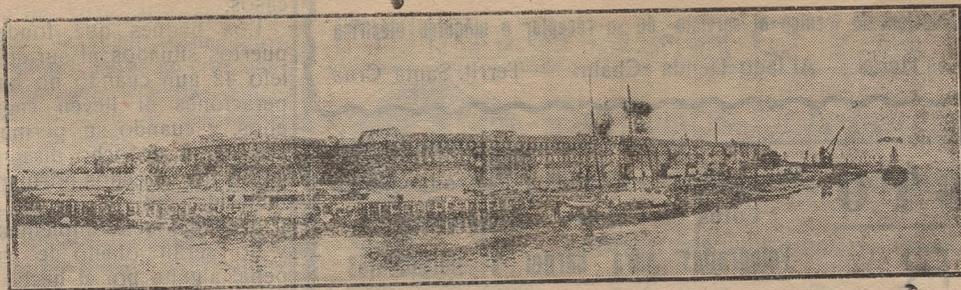
VENTAS de LANAS

PRODUCTOR:

LAS VENTAS AFUERA

conspiran contra su elemento de defensa, que es el

Mercado Central de Frutos



Si esta gran institución desapareciese como lo buscan ciertos elementos que actúan en el comercio de lanas, quedaría la producción del país entregada a pocas manos y usted a —: oscuras, sin la guía diaria de los :—
PRECIOS que le da nuestro **ESTABLECIMIENTO**

Enviar sus LANAS al **MERCADO CENTRAL de FRUTOS** significa, pues: **DEFENDER** el producto y **VENDERLO** al —: **PRECIO** más alto en el mínimo de tiempo :—

Unico agente para la zona

Eduardo Vázquez & Cía. - Puerto Deseado

Nueva agremiación de los industriales

—o—

(Andi) — El gobierno nacional quiere que los industriales se agremien, tal como, por influencia de una de las figuras más prominentes del Poder Ejecutivo, el coronel Perón, lo han hecho los trabajadores que actúan en los más diversos campos de la laboriosidad argentina. A tal efecto, los hombres que conducen las manufacturas del país, las grandes y pequeñas, han sido convocados con la finalidad de cambiar ideas y llegar al objetivo perseguido, que el delegado oficial ha traducido con las siguientes palabras: llegar a una agremiación real y auténtica de todas las industrias, grandes y pequeñas, a fin de que la institución constituya un verdadero órgano legal y técnico, asesor, además de sus funciones propias como defensor y divulgador de los intereses industriales.

La idea genitiva de esta proyección oficial se justifica, ciertamente. Hay que tener en cuenta, en efecto, que la evolución industrial del país se ha producido, en etapas rápidas y densas, que abarcan el curso de muy pocos años. No ha podido, por consiguiente, realizarse un ordenamiento adecuado, en el aspecto gremial. Preciso es reconocer que la Unión Industrial ha dado forma a una obra nada desechable Pero, con todo, según piensa el Poder Ejecutivo, hay que ir a fondo de esta agremiación, ahora, a fin de preparar a las actividades de la manufactura para que puedan proseguir su desenvolvimiento en los años de la post-guerra, en el transcurso de los cuales se plantearán, sin duda, problemas de trascendencia, para los cuales hay que estar preparados. Nada mejor, para ello, que contar con un organismo industrial poderoso, prolijamente estructurado y dotado de las armas necesarias para actuar sin dilaciones, de manera efectiva y práctica. Estas consideraciones deberán tener muy en cuenta la comisión que sea encargada de proyectar el estatuto de la futura institución y de suscitar un gran movimiento en favor de la libre agremiación de todas las manufacturas del país.

Librería y Lotería

—: ANEXO: —

DIARIOS y REVISTAS

Casa PARRA — Col. Las Heras

NOTICIAS VARIAS

Le fué servido un vermouth al Dr. Mariano J. Menéndez

El miércoles ppdo. a las doce horas, con motivo de ausentarse para Comodoro Rivadavia el doctor Mariano J. Menéndez, a invitación del señor Secretario de la Asociación Rural Las Heras, don Víctor Rodrigo, le fué servido un vermouth en el Bar del Hotel Español, al que concurrieron sus colegas doctores Antonelli y Crego, autoridades policiales, hacendados, comerciantes y representantes de la prensa. En el mismo se exteriorizó el afecto que supo granjearse en el ambiente durante su estada en ésta. Sus amigos le despidieron en ese acto.

Fallecimiento

Ha causado hondo sentimiento de pesar la noticia del fallecimiento de la señora Juana F. de Alvarez acaecida el lunes último en Banfield, (Prov. de Buenos Aires), donde recurriera en busca de alivio para su quebrantada salud. Al conocerse la infausta noticia, numerosas amistades de la extinta presentaron sus pésames a los familiares en ésta, a los que agregamos, por intermedio de estas líneas, los nuestros. Haya paz en su tumba y resignación en los hogares que deja enlutados.

Pago de impuesto a los réditos por el año 1944

La Dirección General del Impuesto a los Réditos recuerda a los contribuyentes de todo el país que hasta el 5 de marzo pueden presentar las declaraciones juradas y abonar el impuesto a los réditos que les corresponda por el año 1944.

Asimismo se hace notar que la presentación espontánea de los contribuyentes que no hayan cumplido con la ley hasta el presente año, exime de las penalidades establecidas en la misma.

Viajeros

Procedente de su establecimiento de campo «El Trebol» el señor Francisco Nicolias Jameson, Presidente del Tiro Federal Argentino en ésta.

—Para Comodoro Rivadavia, el doctor Mariano J. Menéndez acompañado de su distinguida señora esposa e hijas.

—Para Río Gallegos, el hacendado señor Cayetano Pérez y su esposa.

—De su estancia, el señor Constantino Fenández y familia

—Para Comodoro Rivadavia, el señor Arrese acompañado de su hijo Marcelino.

Cine Teatro Español

Para hoy en función nocturna, se anuncia el estreno de la película de aventuras en el aire «Águilas Sobre el Mar» con George Brent, Olivia De Havilland y John Payne. El secreto de vuelos en picada a vertiginosa velocidad. Aventuras, emoción, peligro.

—Para el jueves 15: «Con las Alas Rotas» con Angel Magaña Mecha Ortiz y Malisa Zini.

Cambio de domicilio

Dentro de breves días trasladará su consultorio, el Dr. Asdrú-

bal Crego, a la casa que ocupara su colega Menéndez.

Miden la cantidad de alcohol

Cuando ocurre un accidente, la cantidad de alcohol contenida

en la sangre de las personas ebrias puede ser medida y registrada en forma permanente en el mismo lugar del accidente por medio de un nuevo aparato. Después que una muestra del aliento del

sujeto sospechado de trato frecuente con Baco penetra en un tubo, el aparato completa su análisis en cinco minutos, gracias a un motor sincrónico que regula y mantiene en el orden correspondiente las diversas operaciones necesarias, en las que utiliza iodo, almidón, luces de colores y una célula foto-eléctrica. Dice la crónica que las amas de casa han solicitado que el aparato sea puesto a la venta pública para utilizarlo cuando sus maridos regresen de una «junta de directorio».

Próxima función a beneficio

Por iniciativa del señor Gobernador Militar de Comodoro Rivadavia y con auspicio de la Comisión de Fomento de Colonia Las Heras, oportunamente, (en fecha y hora que se anunciará con anticipación), se proyectará en el cine de la localidad las siguientes películas: 1º. Terremoto y reconstrucción de la ciudad de San Juan. 2º. Vendimia. 3º.

Vacunas PAUL Vacunas
CONTRA LA MANCHA
STOCK PERMANENTE DE VACUNAS FRESCAS
Pedidos en todas las casas de comercio de la zona o a sus agentes
Gumersindo González Díaz Lucio Taules
en Puerto Deseado en Colonia Las Heras
La Casa Paul Hnos., S. A., Maipú 25, Buenos Aires, se pone a disposición de los ganaderos para cualquier consulta que deseen hacerles, ya sea directamente o por intermedio de sus agentes y las que serán contestadas de inmediato

CAP
El día 22 de marzo próximo se iniciará la segunda faena en Puerto Deseado, con el fin de facilitar la entrega de animales procedentes de la pre-cordillera. Por razones de organización se urge a los Sres. ganaderos para que sometan cuanto antes sus ofertas, ya sea a los compradores en gira, directamente al Frigorífico, o a las Sociedades Rurales de la zona.
La C.A.P. confirma también que liquidará la hacienda faenada en Puerto Deseado durante la presente temporada, de acuerdo con la siguiente escala de precios:
Corderos:
Por kilo limpio
1ª. livianos, gordos, tipo Exportación, de 9 1/2 a 17 kilos ... \$ 0,6450
1ª. pesados y 2ª, gordos, tipo Exportación, 17 a 22 » ... » 0,6225
Delgados, tipo consumo y linfadenitis ... » 0,3500
Flacos, tipo conserva ... » 0,1445
Capones
Livianos, gordos, tipo Exportación, hasta 22 kilos ... » 0,4500
Pesados, gordos, tipo Exportación, arriba de 22 kilos ... » 0,4000
Delgados, tipo consumo y linfadenitis ... » 0,3500
Flacos, tipo conserva ... » 0,1810
Ovejas
Livianas, gordas, tipo exportación, hasta 22 kilos ... » 0,3225
Pesadas, gordas, tipo exportación, arriba 22 kilos ... » 0,2780
Delgadas, tipo consumo y linfadenitis ... » 0,3000
Flacas, tipo conserva ... » 0,1075
Carneros:
Conserva ... » 0,1810
Digestor:
Corderos, borregos, capones, ovejas y carneros ... » 0,4000
NOTA: El borrego, tipo cordero exportación, hasta 22 kilos, se clasificará y pagará como tal. Cuando pasa de los 22 kilos se clasificará como capón de 1ª. ó 2ª
La CAP defiende en todo momento los intereses de los ganaderos, quienes deben apoyarla resueltamente, sometiéndole con preferencia sus ofertas de hacienda, teniendo presente también que una matanza numerosa reduce los costos de industrialización y permite mejorar los precios de compra.
Corporación Argentina de Productores de Carnes
—:— FRIGORIFICO PUERTO DESEADO —:—

Ahora es el Momento

de comparar todo lo necesario para los meses de Invierno

ALMACEN MERCADERIAS FRESCAS Precios convenientes	FERRETERIA ZAPATERIA = BAZAR =	TIENDA Para Hombres Señoras y Niños todo de buena calidad
--	--------------------------------------	---

Antisárnicos de varias Marcas
 Existencia permanente de CAL especial para BAÑO y Azufre «FLOR»

La Patagonia

Puerto Deseado — Pico Truncado — Colonia Las Heras

Zona Militar de Comodoro Rivadavia COMISION DE FOMENTO DE COLONIA LAS HERAS

Movimiento de Caja habido durante el mes de Febrero de 1945

INGRESOS	— —	EGRESOS
Saldo al 1º. de Febrero:		
Caja Cheque N°. 024775		
Agencia Y. P. F. \$ 909.25		
Banco Nac. (Cta. Corr.) » 11.838.37	\$ 12.747.62	
A 40 % Patentes Nacionales.... » 1.126.30		
» Limpieza y Garage » 35.00		
» Publicidad » 34.00		
» Diversiones Públicas » 190.00		
» Abasto é Inspección..... » 50.00		
» Pesas y Medidas » 10.00		
» Patentes y Rodados..... » 944.00		
» Derechos Oficina » 16.00		
» Permisos de Inhumaciones... » 10.00		
» Multas » 10.00		
» Contribución Territorial..... » 190.65		
» Banco Nación (Cta. Escolar). » 76.00		
» Recibos al cobro: (de Alumbrado y Limpieza) » 1.471.60		
TOTAL.....	\$ 16.911.17	
		Por: Cooperación Escolar \$ 76.00
		» Muebles y Utiles » 260.00
		» Patentes y Rodados..... » 19.30
		» Cementerio » 64.00
		» Asistencia Pública » 45.10
		» Gastos Oficina » 53.60
		» Máquinas y Herramientas.... » 2.20
		» Eventuales » 613.05
		» Limpieza y Garage » 11.25
		» Sueldos de Personal » 785.00
		» Alumbrado Público..... » 450.00
		Caja cheque n°. 860651
		Agencia Y. P. F. \$ 2.961.25
		» Bco. Nac. (C./Cte.) \$ 11.570.42
		» 14.531.67
		TOTAL... \$ 16.911.17

En el Banco de la Nación "Cuenta Escolar", hay un depósito a la fecha de \$ 683.36/100 m/n. de acuerdo al artículo 10 del Decreto del P. E. de Septiembre 16 de 1925.

José Mendía (h.)
 Secretario - Tesorero

Ing. Agr. Miguel L. Rodriguez Romero
 Presidente

PANADERIA
 « LA FLOR »
 — DE —
SAN JUAN HNOS!
 Venta de Pan y Galleta
 REPARTO A DOMICILIO
 Se atienden pedidos de la campaña
 Las Heras — T. S. Cruz

Viento Norte. 4º. Andinismo (Destacamento de Montaña en sus ejercicios de invierno).

Invitándose especialmente a los escolares, familias y público en general a concurrir a dicho espectáculo, al que no se cobra entrada determinada, dejándose librado a cada asistente su contribución voluntaria. Los fondos así recaudados serán destinados íntegramente a la formación de Aero Club de Planeadores local.

Festival artístico

Tendrá lugar el día domingo 11 a las 19.30 horas, en el Cine Español, una velada artística infantil a beneficio del cuerpo de Boy Scouts, en la que toman parte los alumnos de la Escuela Nacional local, con el siguiente programa:

Cuadro alegórico: Intérpretes Pacifico Blanco, Perfilio Cárdenas, Julio Castro, Abel Mandarino, Héctor Grant, Neill Grant Oscar Lencina, Manuel Arrese Oscar Longueira, Julián Rodríguez, Baltasar Correa, Mario Correa, Alberto Mazó, Federico Mac Larty y Atilio Figueroa.

La estrella en el pozo: Intérpretes: Pedro Grant, Raquel Martínez, María Nieves Alvarez, Eleonora Navarro, Delia Martínez Concepción Derisio, Rosa Figueroa, Ana A. Alvarez, Lidia C. Fernández.

Al piano, Victoria Navarro.
 Canción del liniera: Intérpretes: Pedro Villegas, Venancio Alvarez, Mario Correa, Alberto Mazó, José Alvarez, Julio Castro Abel Mandarino, Héctor Grant Federico Mac Larty.

Economía (diálogo), intérpretes: Manuel Arrese y José María Fernández.

Fantasia Napolitana: Intérpretes: Yolanda Ligüeri, Delia Martínez, Ana Alvarez, Lidia Borchuk, Nieves Alvarez, Irene Fi

CASA CORBALL

Tienda — Confecciones — Calzados
 Continúa su LIQUIDACION definitiva
 de todas las existencias de mercaderías a
 PRECIOS jamás vistos en este PUEBLO

Señor cliente! Es el momento de aprovechar para hacer sus compras de mercaderías de alta calidad a precios muy económicos

CASA «CORBALL»

COLONIA LAS HERAS

lippus, Angela Filippus, Eleme-
nia Navarro, Esther Cacim, Rosa
Figuroa, Raquel Martínez, Can-
cepción Derisio, Lidia C. Fer-
nández.

El peluquero excéntrico (co-
media). Intérpretes: Manuel Arre-
se, Marcelino Vallina y José M.
Fernández.

Al correr el dial, (estación de
radio). Intérpretes: Beatriz Man-
darino, María Chabbert, Eleme-
nia Navarro, Angela Figuroa,
Julio Peña, Rene Figuroa, Fla-
vio Figuroa. Abel Mandarino,
Olga Borchuk, Esther Cabrera,
Thea Detlof, Celia Díaz y Pedro
Villegas.

Sobre el puente de Avignon,
(coro). Intérpretes: Margot Sjos-
trom, Elena Figuroa, Margot
Bressant, Kelito Bresan, Olga Si-
liski, Pilar González, Serena Tou-
zet, M. R. Ceballos, T. Barrien-
tos, E. Millaqueo, Oscar y Mar-
celo Maidana y Ricardo Vallina.

Recitado de la poesía «Como
rezando» por Elida Lay.

La canción del deporte: Intér-
pretes: Beatriz Mandarino, Olga
Borchuk, María Chabbert, Rosa-
rio Bueno, Alejandro Grant, Car-
los Grant y Flavio Figuroa.



AUGUSTO CORTEN

**El campeonato sudamericano
de fútbol**

En el hermoso estadio nacio-
nal de Santiago de Chile tuvo
lugar la disputa de éste gran cer-
tamen por los siguientes siete
equipos, en orden alfabético: Ar-
gentina, Bolivia, Brasil, Chile,
Colombia, Ecuador y Uruguay.
El famoso y fiel relator del de-
porte Lalo Pelliciani nos transmi-
tió por el eter su desarrollo y
principales incidencias y ahí re-
capituló su resumen en tres ca-
pítulos.

Los preliminares: Donde fue-
ron colocados los grandes con-
tra los chicos, es decir contra
Bolivia, Ecuador y Colombia. En
esta vuelta vimos casi dos zozo-
bras, la primera en el partido
Brasil-Bolivia, donde los prime-
ros doblegaron a los bolivianos
recién en el segundo tiempo por
2 a 0 y donde además se co-
noció el fútbol recio y aspero
jugado por el elenco del Alto-

“LA MODA”

Sastrería de Medida

— DE —

JOSÉ M. BOTANA

extenso surtido en casimires ex
tranjeros, de gustos seleccionados

Corte irreprochable

Prolija terminación

Colonia Las Heras

Territorio Santa Cruz

JULIAN LOPEZ
MARTILLERO PUBLICO

COLONIA LAS HERAS ZONA MILITAR DE C. RIVADAVIA

La CASA «LA ESPERANZA» de ALONSO HNOS.

Es GRANDE por su SERIEDAD

por sus ARTICULOS de CALIDAD y PRECIOS moderados

Ramos
Generales

: CASA :
“La Esperanza”

Teléfono
Número 18

vela por los intereses de sus clientes, en beneficio mútuo

Colonia Las Heras — ALONSO HNOS. — Territ. Santa Cruz

Carpintería Mecánica “ARRIGHI”
DE
ARRIGHI & MONTEIS

Trabajos del Ramo en General: Puertas - Ventanas - Estanterías
Mostradores - Mesas - Bancos y toda clase de Muebles.
—: Carrocerías para Camiones y todo trabajo Rural etc. :—

Ponemos en conocimiento de nuestros clientes que
como tenemos instaladas toda clase de maquinaria,
hacemos y siempre tenemos hecho trabajos como
ser: Cornizas, Zócalos, Contramarcos, Tapajuntas, Pi-
quetes para cercos, si no hubiera en existencia los
: hacemos con la mayor prontitud. :—

También ponemos en conocimiento del público en general
que tenemos depósito de ATAUD de todo tamaño y precio.
Hacemos Ataúd en tres horas. Sr. Cliente! Si tiene que en-
cargar algún trabajo pídanos presupuesto que le convendrá.
No se deje engañar. Prontitud - Esmero en el Trabajo y seriedad
en el Trato. — Colonia Las Heras. — Teléfono Núm. 97

Casa «Chain» LIQUIDA

totalmente por cambio de firma todas existencias de mercaderías

TIENDA — ROPERIA

y más de 800 pares de CALZADO en general y
—: DE GRAN ACTUALIDAD :—

TIENDA
ROPERIA

—: CASA :—
“CHAIN”
Líquida por cambio de firma

Confecciones
ZAPATERIA

BOTAS para hombre de la afamada marca OSCARIA
a los PRECIOS actuales de FABRICA

Aproveche esta gran LIQUIDACION

Colonia Las Heras — JORGE CHAIN — Territ. Santa Cruz

Hotel “ARGENTINO”
— DE —
Juan Onofre Solo

Grandes comodidades para
FAMILIAS Y VIAJEROS
atendido por sus dueños

Se reciben Pensionistas
Atención — Precios Módicos — Higiene
Las Heras — Teléf. N°. 11

planicie, talvez por el clima cru-
do de esa región. La segunda to-
có a nuestro equipo, el cual tu-
vo un enorme trabajo con el
Ecuador, quien alcanzó en equi-
librar el tanteador en la mitad
del segundo tiempo para caer al
final por 4 a 2. Terminada esta
vuelta llamada por Lalo como
la «de un entrenamiento liviano»,
empezó lo serio.

La rueda principal: Al entrar
en élla nos robó el primero y
único punto el cuadro chileno,
el cual en una tarde muy fortui-
ta y en ayuda de su mar de com-
patriotas como espectadores, rea-
lizó su «partido inmortal». El
empate conseguido de un gol por
bando, lo calificó como su más
grande triunfo, y al terminar el
encuentro estos muchachos chi-
lenos tuvieron que ser llevados
en angarillas, por su completo
agotamiento contra su más gran-
de rival. Despues de este drama-
tismo se vió en el estadio nacio-
nal la hazaña futbolística más
clásica, cumbre y arte en este
deporte, talvez el mejor fútbol de
todo el mundo, en el partido Ar-
gentino-Brasil. La victoria cate-
górica de los nuestros por 3 a 1
indicó quien sería el meritorio
campeón Sudamericano, el cual
se confirmó con el triunfo sobre
el Uruguay por 1 a 0 en el si-
guiente partido, Brasil se clasifi-
có segundo y el entusiasta equi-
po de Chile como tercero.

Impresión general: Lucimien-
to por el gran País Hermano de
una preparación y organización
técnica como social. Admriable
espíritu de sus espectadores, quie-
nes en todo momento animaron
los chicos con su cálido cora-
zón y caballerosidad, un éxito de-
portivo solidamente acompañado
por un igual, pecunario. Para no-
sotros la satisfacción de ver co-
ronado nuestra confianza depoi-
sitada en nuestros «elegidos» y
por conocer hoy también el po-
der de nuestros dignos rivales.

**Contribución para el Fondo
«Pro-Escuelas» de la Zona
Militar de C. Rivadavia**

Estado de la cuenta en el Ban-
co de la Nación \$ 108.575.63.
Ingresos hasta el 26 de febrero
de 1945. Conceptos varios: Juz-
gado de Paz de Colonia Sarmien-
to \$ 10; Peceptoría de Río Ma-
yo \$ 4.20. Venta de lana: Sres.
Diatrick Venter \$ 96; Juan Vis-
sers 100.35; Hilario Imas 140;
Francisco Castels 110; Agustín
Ibargueren 653.70; Juan Tolosa
138.25; Mario Delio Diez 151.30;
Mercedes y Angélica D. Cotusso
142.30; Eduardo Pérez Martínez
64; Florentino Santos 25; Fran-
cisco Larrea 145; José M. Altu-

EL INTERIOR

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL

Encargando todo trabajo de imprenta en sus TALLERES GRAFICOS se

—:— obtiene economía y presentación esmerada. — Precios Módicos —:—

Teléfono Número 65

Colonia Las Heras

Territ. Santa Cruz

na 61.80; Carlos Kirn 55.50; Samuel E Jones 23.30; Francisco y Miguel Aldave 125; Vicente Soler 115; Manuel Raso 100; Isaac Martín 50; Juez de Paz de los Huemules por Bernardo Peña, Odone Lavelli y Jorge Marín 58.10
 Total \$ 2.368.80

Total General \$ 110.944.43

Son ciento diez mil novecientos cuarenta y cuatro pesos con cuarenta y tres centavos moneda nacional de curso legal.

C. Rivadavia, febrero 24 de 1945 (Fdo.) Esteban Font. Mayor, Jefe interino de la Plana Mayor de la Zona Militar de C. Rivadavia

Mercado de Lanas

Inf. de Angel Vélaz y Cía.

Nada interesante que merezca referencia especial, se ha producido en los últimos días con respecto a la situación que, para los negocios en este textil, reflejábamos en nuestro comentario precedente.

La conocida actitud pasiva que guardan las casas exportadoras y el interés limitado y hasta ocasional de los fabricantes y lavaderos locales, ha determinado que las ventas de esta semana resultaron de un volumen moderado.

De todos modos, las cotizaciones se han mantenido sin variación en niveles satisfactorios, particularmente para determinadas finuras de lanas originarias de los territorios del Sur, en las que continuaron interesándose los fabricantes del país, que solicitaron preferentemente las lanas finas merinos de condición excepcional. Las de finura más cruzada también contaron con interesados habiéndose logrado colocar algunos lotes de Santa Cruz y San Julián a precios que variaron entre \$ 13 y \$ 15 los 10 kilos.

En lo que respecta a lanas enteras y segundas esquilas de la Provincia de Buenos Aires, Sur

No malgaste tiempo y dinero

Quando necesite un artículo de almacén

pidalo telefónicamente o a nuestro vendedor a domicilio y antes que Vd. lo piense lo tendrá en su casa, sin recargo de precio alguno

Es otra de las ventajas del servicio de reparto a domicilio

QUE LE BRINDA

Col. Las Heras - **ARGENSUD** - Teléf. N.º 2
 LA CASA DE CONFIANZA

DITCO REPUESTOS

FAX - DO - X

EL MEJOR

AVIMOTOR

ACUMULADOR

LUBRICANTES

"FORD"

"DODGE"

"CHEVROLET"

"INTERNATIONAL"

TALLER MECANICO

FREDDIE J. BROWN (H.)

TODO PARA EL AUTOMOVIL

Anti-congelante

Anticongelante

'Permatex'

'Permatex'

Vendo barato

Coche Ford modelo 1936, de 8 cilindros en perfecto estado

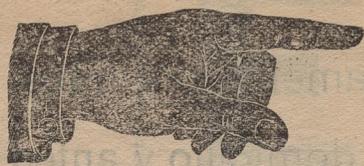
Tratar: Casa «Grandoso»

de Córdoba y Pampa, los lavaderos y hasta algunos industriales mantuvieron sus preferencias por las clasificadas como cruzas finas y medianas, limpias de semilla, bien desarrolladas, de finura uniforme, claras y de rindes francos, las que se negociaron en base a precios sostenidos. Para gruesas no ha habido mayor interés, no obstante, se colocaron algunas partidas seleccionadas, sin duda con fines especulativos, a precios bajos.

En lo que respecta a lanas enteras y segundas esquilas de Entre Ríos y Corrientes, las ventas fueron de escasa importancia por falta de compradores, aunque los precios se mantuvieron invariables.

Cierra la plaza floja para todas las categorías de lanas de cualquier finura y origen, con defecto de semilla, las que resultan de venta muy laboriosa aún mismo a los precios bajos del momento.

La **CERVEZA** de calidad
que el público siempre prefiere



QUILMES

Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 61 — Territ. Santa Cruz

Dr. Amadeo Antonelli

MEDICO - CIRUJANO

Análisis en General

Horas de consultas de 14 a 18 horas

Col. Las Heras — Teléf. Núm. 58 — Territ. Santa Cruz

Dr. Angel Butti

Cirujano Dentista

Del Hospital local y de las Escuelas del Partido. — Ex médico del Hospital Durand y Asist. Pública de la Capital

— : — **LAZARO GRUNBERG** — : —

Director del Laboratorio de Prótesis

Consultorio y Laboratorio Dental

Las MODERNAS instalaciones de nuestro CONSULTORIO y la ventaja de contar con el LABORATORIO ANEXO, además de un gran STOCK de MATERIALES y DIENTES, nos permiten realizar a nuestros pacientes cualquier clase de trabajo, ya sea Puentes fijos de Oro, Dentaduras completas o parciales, etc. en el término de 24 a 48 horas. Nuestra permanencia definitiva en ésta respalda la garantía más absoluta que otorgamos con nuestro trabajo

Casa del Señor C. Ardura — Teléfono número 140 — Puerto Deseado

PARA

Instalaciones Eléctricas
é Industriales

Pida a: Teléfono Núm. 95

Empresa Luz y Fuerza

DISPONEMOS STOCK PERMANENTE DE:
— ARTICULOS DE ELECTRICIDAD —

Fernández Hnos.

Colonia Las Heras

Territ. Santa Cruz

Encargue sus trabajos en nuestro taller gráfico

Los Antisárnicos

“YOUNG”

Son Muy Buenos

Haga sus pedidos en las casas de comercio o directamente a su representante de P. Deseado

ENRIQUE JAUNSARAS

CHANCHERIA

LA BLANCA

— DE —

PASKALICH HNOS.

ELABORACION DE TODA CLASE DE FIAMBRES de la mejor calidad.

Existencia permanente

Se atienden pedidos de la campaña
Las Heras — T. Sta. Cruz